



## Consejo para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco

---

Ante la gravedad de los hechos ocurridos en el barrio de Zugastieta – La Arboleda, (Valle de Trápaga-Trapagaran) con motivo del proceso de realojo de una familia procedente de Sestao, las organizaciones sociales representadas en el *Consejo para la promoción integral y participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco* reunidas al efecto acordamos, y por medio del presente escrito manifestamos públicamente ante los medios de comunicación y la sociedad vasca en su conjunto, los siguientes extremos:

1. Condenamos rotundamente y sin paliativos la actuación de quienes, por acción u omisión, vienen obstaculizando el acceso de la familia afectada a la vivienda de la que es arrendataria, su inscripción en el padrón municipal y en definitiva su avecindamiento con todos los derechos y deberes que se derivan de dicho reconocimiento. Condenamos igualmente la actuación de quienes desde distintos ámbitos vienen avivando el conflicto en lugar de optar por resolver la situación fomentando la convivencia social normalizada.
2. Valoramos muy positivamente por su oportunidad, claridad y contundencia, la intervención del **Ararteko**, que mediante Resolución de 30 de marzo de 2009 fija la cuestión en los términos que indiscutiblemente procede: como una cuestión de derecho ante la cual no cabe más que exigir el estricto cumplimiento de la legalidad vigente. Se trata pura y simplemente de cumplir y hacer cumplir la ley, de hacer prevalecer el imperio de la ley que a todas las personas, gitanas o no, obliga y ampara.
3. En este sentido exigimos a las **autoridades municipales** del Ayuntamiento del Valle de Trápaga - Trapagaran que hagan frente a las responsabilidades que se derivan de sus cargos, que sin mayor dilación pongan los medios oportunos para cumplir y hacer cumplir las recomendaciones que el Ararteko establece, y que lejos de justificar y amparar actuaciones claramente discriminatorias, cuando no constitutivas de delito, asuman el liderazgo que le corresponde como garantes de la legalidad en su término municipal mediante un posicionamiento institucional claro y firme.
4. Instamos a los representantes de los **grupos políticos presentes en el ayuntamiento**, tanto en labores de gobierno como de oposición, a que condenen sin la menor ambigüedad posible las actitudes discriminatorias exhibidas por algunas y algunos de sus convecinos, y a que respalden el compromiso institucional con el cumplimiento de la legalidad en condiciones de igualdad para todas y todos los ciudadanos. Emplazamos a las **ejecutivas de dichos partidos** políticos a que disipen la menor sospecha de permisividad con actitudes discriminatorias o alentadoras del incumplimiento de la legalidad por parte de sus representantes municipales.

5. Reclamamos a quienes ostentan la dirección de los **cuerpos y fuerzas de seguridad**, autonómicas y locales, que en cumplimiento de sus atribuciones garanticen la integridad física de los miembros de la familia afectada así como de sus bienes y pertenencias.
6. Reafirmamos públicamente nuestro **compromiso por la convivencia desde el respeto a la diversidad**, y en ese sentido reiteramos nuestro ofrecimiento de colaboración con las administraciones públicas, y en particular con el Ayuntamiento, de modo que contribuyamos conjuntamente a facilitar una convivencia armónica en el municipio.

En Bilbao a 2 de abril de 2009.

Asociación Gitana 'Gao Lacho Drom'  
Asociación 'Iniciativa Gitana'  
Asociación 'Kalé Dor Kayikó'  
Asociación Gitana 'Kamelamos Adiquerar'  
Asociación de Gitanos de Barakaldo y Margen Izquierda 'ASGIBA'  
Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi 'AMUGE'  
Asociación de Mujeres Gitanas del País Vasco 'Chanelamos Adikerar'  
Caritas Diocesanas de San Sebastian - Programa Gitano  
Colectivo Pedagógico Adarra - Grupo de enseñantes con gitanos  
Fundación Secretariado Gitano